

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA (CTAZ) POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE LA PLAZA DE RESPONSABLE DEL ÁREA DE CIUDADANÍA Y DIGITALIZACIÓN DEL CTAZ

Según lo establecido en la Base Quinta de las que rigen la convocatoria para la provisión en comisión de servicios de la plaza de Responsable del Área de Ciudadanía y Digitalización del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de Aragón nº 25 de 7 de febrero de 2023, por la presente Resolución se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

| NOMBRE | DNI |
|---------------------------|------------|
| D. Carlos Allocén Alcalde | ***3496** |

ASPIRANTES EXCLUIDOS

| NOMBRE | DNI | CAUSA EXCLUSIÓN |
|-----------------------------------|------------|------------------------|
| D ^a Joseane Dias Abreu | ***7767** | 1, 2 |

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- 1.- No reúne el requisito establecido en la Base Segunda e)
- 2.- No reúne el requisito de titulación exigido en el Anexo 3 de las Bases.

Durante un plazo de cinco días hábiles desde el día de su publicación podrán efectuarse reclamaciones contra esta lista de admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos del proceso selectivo.

Zaragoza, fecha de firma electrónica.

El Director Gerente, Juan Ortiz Taboada

